

29147

25



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

99147

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. RAMON MARTINEZ MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en calle de Ibiza nº 40, y se refiere a:

UN PORTA-BILLETES

- 10.- El modelo de utilidad que se solicita, hace referencia, como en el enunciado se indica, a un porta-billetes, destinado a poderse archivar en su interior, el papel moneda o billetes, que corrientemente se lleva en los bolsillos, mezclado las más de las veces, con el dinero metálico, y determina como es natural, aparte del deterioro de dichos billetes, una incomodidad, cuando han de realizarse pagos de pequeña importancia.

- 15.- Este porta-billetes está integrado por una superficie rectangular, en sentido horizontal, de piel, badana, cartón u otro material similar, de unos 17 cms. de longitud, por 8 cms. de altura, cuya superficie rectangular doblándose por el centro (Fig. 1), determina unas tapas o cubiertas de simétricas dimensiones, en cuyo interior habrán de colocarse los billetes.

- 20.- El lomo de esta tapa, se coloca o deposita, sobre una chapa metálica rectangular de unos 8 ~~cms.~~ mm. de anchura, e igual longitud que la altura de las tapas, cuya chapa metálica abatiéndose después por ambos costados sobre el expresado lomo, lo aprisiona fuertemente adoptando la forma cilíndrica que puede verse en el nº 1 de las figs. 1 y 2.

- 25.- Dentro de este tubo, soldado en su interior, vá una laminita de acero de unos 2 mm. de anchura y 8 ó 10 cms. de longitud, cuya lámina doblándose hacia el interior de la tapa, tal como aparece
- 30.-

29147

25



----- 2 -----

en el nº 2, de la fig. 1, determina o forma un muelle compresor destinado a sujetar fuertemente, por la presión que realiza sobre el interior del lomo todos los billetes que se depositan dentro del billetero.

35.- Tanto las superficies interiores del porta-billetes descrito, como las exteriores, están destinadas a la inserción de anuncios y reclamos.

Resta decir, que las dimensiones expresadas de este porta-billetes, pueden aumentar o disminuir, pero conservando siempre las ca-

40.- racterísticas reseñadas.

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Se reivindica un porta-billetes, caracterizado por una superficie rectangular, en sentido horizontal, de piel, badana, cartón u otro material similar, de unos 17 cms. de longitud, por 8 cms. de altura, que doblándose por su centro determina unas tapas o cubiertas de simétricas dimensiones en cuyo interior han de colocarse los billetes.

2ª.- Se reivindica un porta-billetes, caracterizado por una chapa metálica rectangular de unos 8 mm. de anchura e igual longitud que la altura de las tapas, a que se alude en la reivindicación precedente, destinada a abatirse por sus costados sobre el lomo del porta-billetes, aprisionándolo fuertemente y adoptando una forma cilíndrica regular.

3ª.- Se reivindica un porta-billetes, caracterizado porque en el interior de la chapa metálica a que se alude en la reivindicación precedente vá soldado una laminita de acero de unos 2 mm. de anchura y 8 ó 10 cms. de longitud, cuya lámina doblándose hacia el interior de la tapa, forma un muelle compresor destinado a sujetar fuertemente, por la presión que realiza, los billetes contenidos en el porta-billetes.

4ª.- Se reivindica un porta-billetes.

La presente memoria descriptiva consta de dos hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 25 octubre de 1951

El Agente Oficial,

*L. B. Ponce*

Roca

90147



Fig 1

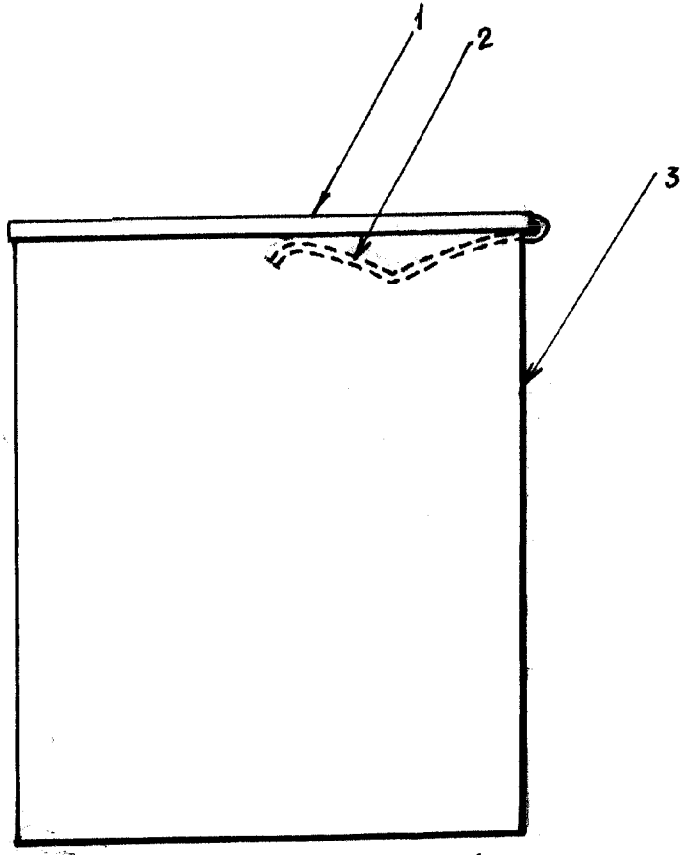
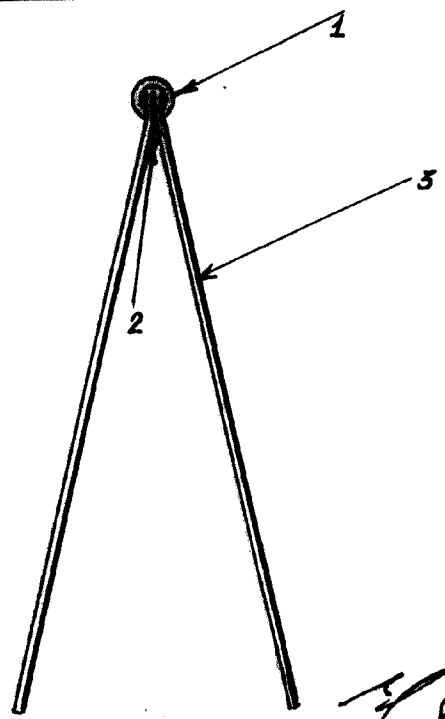


Fig 2



*J. Agente de Patentes  
J. Carlos Roca*